

Quito, 31 de marzo del 2016

Señores accionistas
**Elaboradora de Cárnicos, Embutidos
y Pastelería S.A. ELACEP**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

A fin de dar cumplimiento con las disposiciones y reglamentaciones legales vigentes, presento a conocimiento de los señores accionistas, el informe de labores de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

1. Entorno macroeconómico y empresarial

El entorno macroeconómico y empresarial, a diferencia de los años precedentes, ha sido esta vez muy negativo, teniendo a Ecuador con un bajo crecimiento macroeconómico y uno de los países de América Latina con peor desempeño económico. Adicionalmente su clasificación crediticia se ha desmejorado notablemente y en forma negativa, con una tendencia de decrecimiento considerable de las exportaciones, y en especial a las no petroleras. En otro orden se ha mantenido la baja del petróleo ecuatoriano, lo cual también afecta y afectará considerablemente el entorno de desarrollo de las actividades económicas en el país.

2. Cumplimiento de metas y objetivos previstos y alcanzados durante el ejercicio 2015

Se ha dado continuidad a la política de austeridad y racionalidad en el gasto. Se han mantenido en un porcentaje importante los contactos con haciendas ganaderas, granjas porcinas y avícolas para la adquisición directa de carne y materia prima de calidad, sin la intervención de intermediarios, lo cual ha contribuido a la sostenibilidad de la calidad de los productos finales que elabora la empresa, que es su meta fundamental. Sin embargo, en forma alarmante se han incrementado en el año 2015 los precios de las materias primas, debido en nuestro parecer a procesos especulativos fomentados en forma indirecta por los anuncios gubernamentales de potenciales exportaciones de materia prima por parte del sector ganadero, algo que a la fecha no se ha concretado, de tal forma que todo esfuerzo de austeridad, se ve anulado por los incrementos en los costos de las materias primas. Por otro lado, se obtuvo nuevamente a finales del 2015, el Certificado de BPM, Buenas Prácticas de Manufactura, otorgado por el Ministerio de Salud Pública por intermedio del ARCSA, debiendo relevarse que no existieron observaciones por parte de la empresa que realizó la inspección felicitando a la administración.

3. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

Se han acatado en todo momento las resoluciones y decisiones de la Junta General de Accionistas.

4. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal

Como todos los años, la empresa fue sometida a inspecciones de rigor durante el ejercicio 2015, por parte de las autoridades públicas, incluido el Departamento del medio ambiente del Municipio de Quito, que también ha determinado el cumplimiento de sus obligaciones por parte de la empresa. Como hecho relevante cabe señalar que

ms

en diciembre del 2015, luego de muchos esfuerzos, se abrió un nuevo Delicatessen y punto de venta, el tercero, ubicado en la Av. Amazonas e Indanza de esta ciudad de Quito. Finalmente, cabe señalar que los constantes cambios normativos por parte del sector público y seccional en general, el incremento de trámites y requerimientos burocráticos, generan gran inestabilidad e inseguridad jurídica, implican erogaciones importantes de dinero y pérdidas innecesarias de tiempo, todo lo cual impide la formación de un entorno sano de inversión y prosperidad.

5. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente

En primer lugar es importante tener presente que el sistema contable se basa en el registro de las operaciones contables mediante el sistema devengado, es decir los ingresos se contabilizan en el momento que estos se reciben y los gastos en el momento en que se generan. A su vez, los Estados Financieros de la empresa por el año 2015 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitida por el Internacional Accounting Standards Board IASB, y según requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías.

6. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico

Por cuanto el presente ejercicio arroja beneficios, la Gerencia General recomienda que las mismas se destinen a la cuenta patrimonial de utilidades retenidas.

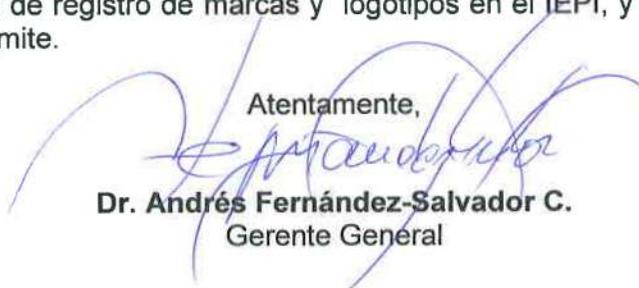
7. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico

Es recomendación de la gerencia general continuar con la política de inversión en el mejoramiento de infraestructura en general; dar seguimiento y verificar cumplimiento en todo momento de las normas de Buenas Prácticas de Manufactura BPM y comenzar proceso de implementación de las normas HACCP o Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control; continuar con la capacitación del personal en la implementación y cumplimiento de normas BPM; consolidación de los departamentos de control de calidad y de atención al cliente; mantener y fortalecer los vínculos con proveedores de materias primas, entre otros aspectos. Finalmente, es importante relevar que la empresa ha adquirido un nuevo software MBA, cuya implementación se ha iniciado a finales del 2015 y se espera su culminación y operatividad en junio del 2016, algo que constituirá un hito esencial en la empresa y una herramienta que permitirá una mejor y eficiente administración y toma oportuna de decisiones.

8. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía

La empresa ha dado estricto cumplimiento a todos los aspectos de propiedad intelectual; con el fin de ampliar el ámbito de protección marcaría, se han presentado al IEPI solicitudes de registro de marcas y logotipos en el IEPI, y que actualmente se encuentran en trámite.

Atentamente,


Dr. Andrés Fernández-Salvador C.
Gerente General